

ANTONIA FERNÁNDEZ NIETO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN, AL AMPARO DE LO DISPUESTO ARTÍCULO 97.2 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE ESTE PLENO CORPORATIVO LA SIGUIENTE:

MOCIÓN

PUESTA EN MARCHA EN NUESTRO MUNICIPIO DE LAS PROPUESTAS LGTBI. PARA UN CEHEGÍN MÁS IGUALITARIO.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ya nuestra Constitución Española de 1978, recoge la Igualdad como uno de los valores superiores de nuestro ordenamiento, y por tanto, de nuestra sociedad. Es, sin duda, el mayor exponente de la importancia que la Igualdad, en tanto que valor, tiene en una sociedad plural y diversa como la española. Por ello, desde los poderes públicos debe velarse por cumplir con ese valor supremo de nuestra sociedad: la Igualdad. Son muchos años de lucha incansable los que el colectivo de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales llevan en pie en pro de la igualdad de todos y todas. Años que no han pasado en balde; años, en los que se han conseguido numerosos derechos en nuestra sociedad. Avances, como el acaecido en el año 2005 con la aprobación de la Ley 13/2005, por la que se aprobaba el matrimonio entre personas del mismo sexo y el derecho de adopción para estas parejas. Ley que tuvo detrás a uno de los mayores activistas por la Igualdad que ha tenido España, Pedro Zerolo. La lucha por la Igualdad que persigue el colectivo LGTBI sigue y con más fuerza. Una Igualdad que debe llegar a todos los rincones de la sociedad y acabar de una vez con la lacra de la homofobia, la bifobia y la transfobia. Esta lacra supone, entre otras cosas, el 40% de los delitos de odio que se denunciaron en 2014 en nuestro país. Por desgracia, no todos los delitos por homofobia, bifobia y transfobia se denuncian, quedando las víctimas calladas y desprotegidas. Lacra, la de la homofobia, bifobia y transfobia, que se acrecienta en los núcleos pequeños y medianos de población. Localidades donde ser gay, lesbiana, bisexual o transexual lleva consigo consecuencias indeseadas y un sufrimiento para la persona. Es por ello, por lo que la lucha por la Igualdad debe llegar a estos núcleos de población pequeños y medianos. Cehegín, forma parte de estos núcleos medianos. Poblaciones donde es necesaria una mayor visibilidad del colectivo y medidas encaminadas a lograr una mayor Igualdad. No podemos olvidar la recién aprobada Ley de Igualdad Social de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Transgénero e Intersexuales y de Políticas Públicas contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Una Ley que va a permitir avanzar en la Igualdad del colectivo LGTBI en el ámbito de

nuestra Comunidad, y que debe tener su claro reflejo en los cambios sociales de la sociedad ceheginera.

Es por todo ello, por lo que se debe profundizar en la lucha por la Igualdad en nuestro municipio, por un verdadero cambio de mentalidad social, que abra las mentes de la gente hacia una sociedad diversa y plural como la que tenemos. Un Cehegín próspero y moderno no puede entenderse sin un cambio de mentalidad y una verdadera lucha por la Igualdad entre todos y cada uno de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro municipio. Una Igualdad verdadera, real y efectiva. Está en nuestras manos, en las manos de los cehegineros y cehegineras, el poder avanzar y progresar juntos en el camino de la Igualdad y el derribo de las barreras sociales. El avanzar hacia una sociedad donde la Igualdad sea una realidad. Avanzar, en definitiva, hacia una sociedad donde todos seamos iguales en la diversidad. Para ello será necesario la puesta en marcha de las siguientes propuestas LGTBI para nuestro municipio y sus pedanías.

Políticas generales y de conocimiento de la realidad lésbica, gay, transexual y bisexual

Realización de campañas de visibilización social de la homosexualidad, la transexualidad y la bisexualidad y el respeto tanto a la diversidad sexual, de género y familiar.

Reconocimiento institucional y celebración del Día 17 de mayo, Día Internacional Contra la LGTBfobia y del 28 de junio, Día del Orgullo LGTB. Que el Ayuntamiento de Cehegín ondee la bandera del arco iris esos días en edificios públicos, es un pequeño gesto que las personas LGTB agradecen porque les demuestra que no están solas y que las instituciones creen en ellas.

Incluir en las campañas publicitarias municipales a las personas y familias LGTB.

Educación

Fomentar desde el Ayuntamiento de Cehegín que todos los centros educativos públicos y concertados de nuestro municipio incluyan en sus documentos de trabajo la diversidad sexual, de género y familiar, así como la prevención del acoso y la violencia por homofobia, bifobia y transfobia.

Trabajar desde el Ayuntamiento de Cehegín junto a los centros escolares de nuestro municipio en la elaboración de un Plan Municipal Escolar y Juvenil en pro de la Igualdad plena y contra el acoso escolar por homofobia, bifobia y transfobia, entre otros motivos.

Realización de programas de sensibilización y visibilización de la diversidad sexual, de género y familiar en el ámbito escolar, así como campañas específicas para la prevención de la LGTBfobia y del acoso por orientación sexual o identidad de género.

Juventud

Realización de Programas de promoción de la autoestima y el autorreconocimiento de las y los adolescentes LGTB, así como la prevención de la LGTBfobia en las actividades juveniles y asociativas de tiempo libre.

Realización de actividades formativas para mediadores/as juveniles (informadoras/es, asesoras/es, animadoras/es, voluntarias/os, etc.) en materia de atención a jóvenes LGTB que permita una atención especializada a cada realidad.

Fomento al apoyo y orientación a jóvenes LGTB en centros juveniles de ocio y tiempo libre.

Mujeres

Impulsar acciones y medidas tendentes a eliminar la violencia de género de carácter sexista expresada hacia mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales, en especial en comunidades de vecinos, centros juveniles, de mayores y de ocio.

Infancia y familias LGTB.

Adecuación de los formularios administrativos y relativos a las familias para que sean inclusivos con la diversidad familiar.

En el marco del Plan Municipal Escolar en pro de la Igualdad, velar por la adecuación de los formularios administrativos de los centros educativos, tanto públicos como concertados, con el objetivo de que sean inclusivos con la diversidad familiar.

Personas mayores

Acciones de información sobre la diversidad de orientación sexual e identidad de género entre personas mayores.

Medidas para el trato igualitario a las parejas del mismo sexo y a las personas LGTB en centros de día y lugares de ocio y tiempo libre para la tercera edad.

Integración social

Reconocimiento de la especificidad del colectivo transexual y acciones para su integración social.

Evitar la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en los informes sociales sobre matrimonios entre personas del mismo sexo y las personas solteras que desean acoger o adoptar niños y niñas.

Información a madres y padres sobre las necesidades de sus hijos e hijas LGTB.

Adopción de las medidas necesarias para eliminar cualquier tipo de discriminación, directa o indirecta, por causa de orientación o identidad sexual que pueda presentarse en el acceso a los recursos y prestaciones de servicios.

Seguridad

Formación en prevención de la LGTBfobia a los agentes de la Policía Local, haciendo especial hincapié en su formación jurídica en aquellos aspectos de la legislación que garantizan la igualdad de trato y la no discriminación por razones de índole personal como es la orientación sexual y la identidad de género.

Adopción de las medidas necesarias para la implantación de un protocolo de atención a las víctimas de delitos de odio en la Policía Local.

Adopción de las medidas necesarias para la creación de Protocolos específicos de actuación policial contra la violencia entre personas del mismo sexo (intragénero).

Condena pública municipal de actos de personas físicas y jurídicas que hayan atentado contra los derechos individuales y colectivos de las personas por razón de su orientación sexual e identidad de género.

Impulsar políticas en el ámbito del municipio de Cehegín que promuevan la denuncia de agresiones y discriminaciones hacia personas LGTB.

Cultura

Realización y/o apoyo a certámenes y actividades culturales (exposiciones, muestras de cine, representaciones teatrales) que presenten a la sociedad la realidad LGTB.

Creación de una Unidad de Documentación LGTB en el seno de la Biblioteca Municipal. Dotación de fondos de literatura LGTB y ensayos sobre orientación sexual e identidad de género en dicha Unidad.

Poner en marcha las medidas oportunas para que durante las fiestas patronales, carnaval y demás fiestas en el municipio de Cehegín se respete la diversidad sexual.

Garantizar que el acceso desde los equipos informáticos de los centros públicos a la información sobre la diversidad sexual no sea obstaculizado por el empleo de filtros o cortafuegos informáticos.

Ocio y Deportes

Condena y repulsa de la discriminación por orientación o identidad sexual en el ámbito del deporte.

Garantizar la existencia de espacios íntimos en los polideportivos y espacios deportivos municipales, así como facilitar su uso a las personas transexuales.

Medidas para evitar la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género en locales de ocio, asociaciones vecinales, clubes y actividades deportivas que utilicen centros públicos.

Asociaciones

Fomentar el caldo de cultivo, con pequeñas acciones, para conseguir que se creen asociaciones en el municipio de Cehegín que velen por el colectivo LGTB y a las que puedan llegar cualesquiera incidencias que se produzcan en nuestro municipio.

Promover políticas con todos los agentes sociales (partidos políticos, empresarios, sindicatos, asociaciones, etc.) para el reconocimiento y aplicación, por parte de éstos, de los mismos derechos a personas LGTB.

Participación Ciudadana

Creación del Consejo Municipal de Igualdad y Progreso Social, como órgano de participación de la ciudadanía en pro de la Igualdad.

Pedanías

Trasladar las actividades que se desarrollen desde el Ayuntamiento de Cehegín en materia LGTB al conjunto de las pedanías de nuestro municipio.

- El Grupo Municipal Socialista, propone al pleno acordar la puesta en marcha de las propuestas LGTB para el municipio de Cehegín y sus pedanías. A través de los procedimientos que sean legales.

Cehegín, 7 de junio de 2016.

Fdo.: Antonia Fernández Nieto.

Portavoz del Grupo Municipal Socialista